

ACTA DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2025– FRR
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
MÍNIMA CUANTÍA DECRETO No. 1082 DE 2015

OBJETO: “Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la fachada de la REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE CAREPA Y LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE TURBO.”

En la Delegación Departamental de Antioquia el día 01 de octubre de 2025, los delegados departamentales Diego Alberto Sepúlveda Argáez y Adolfo Rafael Fernández Laguna - analizaron los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 006 de 2025 - FRR.

Siguiendo el cronograma, 18 de septiembre de 2025, se publicó la Invitación Pública No. 006 de 2025 – FRR en el SECOP II y el 24 de septiembre de 2025 se cerró la Invitación, recibiendo, mediante la plataforma SECOP II, una (1) propuesta.

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	OFERTA ECONÓMICA (FORMATO 2)
1	DISAN S.A.S	24/09/2025 11:24 AM	\$ 7.871.767

Los evaluadores económicos determinaron que el proponente DISAN S.A.S, SI CUMPLÍA con las condiciones económicas exigidas en la Invitación Pública N°006 de 2025 - FRR.

Los evaluadores técnicos determinaron que el proponente DISAN S.A.S, SI CUMPLÍA con las condiciones técnicas exigidas en la Invitación Pública N°006 de 2025- FRR.

Los evaluadores jurídicos determinaron que el proponente DISAN S.A.S, SI CUMPLÍA con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Pública N°006 de 2025– FRR.

Los respectivos informes de evaluación fueron puestos a disposición de los oferentes mediante publicación en la plataforma SECOP II, el 29 de octubre de 2025.

En el término de publicación de los informes de evaluación, no se presentaron observaciones a los mismos.

Que la Entidad para la presente Invitación Pública, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35325 del 29 de agosto de 2025, expedido por el Coordinador del Grupo Presupuesto.

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someterse en sus actuaciones a la ley, el Delegado Departamental en su calidad de ordenador del gasto, acoge los informes de evaluación, y acepta la oferta presentada por DISAN S.A.S, en atención a la Invitación Pública No. 006 de 2025 - FRR de la Registraduría Nacional del Estado Civil, así:

CONTRATANTE	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NIT.: 899.999.737-9 Dirección: Calle 48 No 42-41 Teléfono: 2177858 Fax: 2177858 Correo electrónico: mpbernal@registraduria.gov.co
CONTRATISTA	DISAN S.A.S NIT.: 900.947.433-5 Dirección: CL 21 A 17A - 46 Teléfono: 3004717109 Correo: operaciones@asistenciasdisan.com

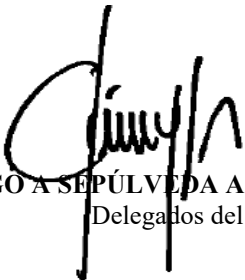
El plazo de ejecución estimado del contrato será de 08 meses y a partir de la legalización del contrato con la aprobación de la garantía única y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir expedición del registro Presupuestal, y/o hasta agotar el presupuesto.

SUPERVISIÓN

SERÁ EJERCIDA POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO

VALOR

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$7.871.767)


DIEGO A SEPÚLVEDA ARGÁEZ


ADOLFO RAFAEL FERNÁNDEZ LAGUNA

Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en Antioquia

Elaboró: María del Pilar Bernal Garzón / Responsable Administrativa y Financiera